



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:27519/2019

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la RHCD-2019-191-E-UNC-DEC#FO de la Facultad de Odontología en la que se aprueba el llamado a concurso detallado en la mencionada Resolución; y,

CONSIDERANDO

Atento lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos DDAJ-2019-66148-E-UNC-DGAJ#SG;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Odontología, en su RHCD-2019-191-E-UNC-DEC#FO, la que se anexa a la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Adjunto/a con dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Prostodoncia III "B" del Departamento de Rehabilitación Bucal.

ARTÍCULO 2.- Designar asimismo, el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en la citada Resolución.

ARTÍCULO 3.- Pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

rn

